



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan **las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. La base de tratamiento de información de personas de la Jefatura de Operaciones de la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo recibe el nombre de "TOTELUM". En ella se graban, entre otros datos, todos los hechos de VIOGEN que genera la Guardia Civil de este término municipal. Por ello, desde la Jefatura de Operaciones se ha ordenado a los agentes la transmisión diaria de los datos desde el fichero automatizado conocido como "SIGO" (Sistema Integrado de Gestión Operativa) a TOLETUM.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO. Debido a que TOLETUM es una base de datos no declarada por las autoridades competentes, el tratamiento de la información personal que se realiza desde ella queda al margen de las previsiones establecidas en las normas que regulan la protección de datos personales, actuando con total impunidad al no estar fiscalizada por la Agencia Española de Protección de Datos, que es la autoridad pública independiente encargada de la salvaguarda de la privacidad y la protección de los datos de la ciudadanía.

TERCERO. De la misma manera, tampoco existe un responsable del tratamiento de los datos al que los interesados puedan dirigirse para ejercitar sus derechos, de modo que quien quiera ejercer su acceso para rectificar o eliminar antecedentes policiales lo puede hacer solo ante el responsable de la base de datos oficial de la Guardia Civil. Sin embargo, ocurre que esta circunstancia no tiene repercusión en los datos que constan en TOLETUM.

CUARTO. La Asociación Escala de Suboficiales de la Guardia Civil ("ASESGC") ha denunciado que TOTELUM podría suponer una violación del derecho fundamental a la intimidad por el que se garantiza al ciudadano el control sobre sus datos, así como su uso y destino. Por ello, insta al Ministerio del Interior y a la Dirección General de la Guardia Civil a que adopten las medidas necesarias para proceder a su eliminación¹.

¹ <https://lapauta.es/art/2611/toletum-la-base-de-datos-clandestina-de-la-guardia-civil>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Es concedor el Gobierno de España de la información expuesta en esta iniciativa?
2. ¿Procederá el Ejecutivo a la eliminación de la base de datos clandestina que mantiene la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo y que se denomina TOLETUM? De ser así, ¿en qué plazo?
3. ¿Por qué esta base de datos no tiene un responsable orgánico concreto para el tratamiento de los mismos?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de España para evitar el acceso indebido a los datos personales de la ciudadanía mediante un fichero que no esté fiscalizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. María Teresa López Álvarez.
Diputada G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

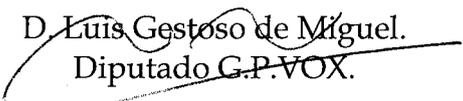


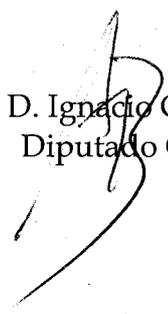
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 262262 13/03/2023 16:08